



Universidad de Concepción
VICERRECTORÍA

CONCEPCIÓN, 7 de mayo de 2020.
VR N° 390-2020

Estimada Decana y estimado Decano,
Estimada Directora y estimado Director de Campus,
Estimada Directora y estimado Director de Escuelas, Instituto GEA

Por la presente, informo a usted que se extiende el plazo, **hasta el 01 de septiembre de 2020**, para que los docentes presenten sus antecedentes académicos para el proceso de evaluación 2020.

Solicito a usted dar amplia difusión entre los académicos que debe evaluarse.

Le saluda cordialmente,



DR. CARLOS VON PLESSING ROSSEL
VICERRECTOR

c.c.: Sra. Directora de Personal
CVPR/mmp.-